FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c42c2674656710ba48a8568d674ccab845c55235ba94c6d15682761566461af02762c88d79cec262140e6e9e461388a3

Número de Factura: 535
Fecha de Emisión: 21/09/2026
Fecha de Vencimiento: 20/11/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL SAS
Nombre Comercial: GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL SAS
Nit del Emisor: 901258875
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7020

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Tenjo
Dirección: CR 7 6 48 CONJ EL ROBLE AP 303
Teléfono / Móvil: 3112056950
Correo: naranjo.consultoria@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999118
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 13 27 00 ED BOCHICA P 3
Teléfono / Móvil: 6 0 1 6 4 7 7 7 7 7
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	84111603	1er pago parcial contrato MC0282026 correspondiente a 152 horas consumidas de servicios de Auditoría Interna HSEQ del Sistema Integrado de Gestión de Cremil Valor unitario incluido IVA de la hora auditoria HSEQ 55.400	NIU	152,00	$ 46.554,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.344.497,43	19.00			$ 7.076.302,24

Notas Finales

#$15-03-00;MC-028-2026;aosorio@cremil.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
21/09/2026 21:01:02
Documento validado por la DIAN:
21/09/2026 21:01:03
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	7076302.24
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7076302.24
IVA	1344497.43
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1344497.43
Total neto factura (=)	8420799.67
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 8420799.67

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	7.076.302,24
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7.076.302,24
IVA	1.344.497,43
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.344.497,43
Total neto factura (=)	8.420.799,67
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 8.420.799,67

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764112437743 Rango desde: 529 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-07-10

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICO

Que la suscrita Representante Legal JENNY ANGELICA NARANJO CASTILLO identificada con C.C. 53.006.953 de Bogotá D.C., hace constar que la organización GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL SAS, con NIT 9 0 1 2 5 8 8 7 5 - 4, se encuentra al día con los pagos de los aportes realizados durante los últimos seis (6) meses anteriores a los sistemas de salud, pensiones, y riesgos laborales, según lo dispuesto por la normatividad "Artículo 50 de la Ley 789 de 2002".

Según lo aplicable a MIPYMES que se acogen a la Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009, se estableció un estímulo a la creación de empresas, decretando una reducción en los aportes que realicen este tipo de empresas destinados a SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar y que además se hayan constituido e instalado a partir de la promulgación de dicha Ley.

Por tal motivo la Autorretención a título del impuesto sobre la renta y complementario del periodo inmediatamente anterior en los casos aplicables acorde con la normatividad vigente como es la Ley 1819 de 2016, acredita a GESOL de la no obligatoriedad del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,

JENNY ANGELICA NARANJO CASTILLO
Representante Legal GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S.
Documento de identidad 53.006.953 de Bogotá, D.C.

Tenjo, Cundinamarca, 17 de Septiembre de 2026.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICO

Que la suscrita Representante Legal JENNY ANGELICA NARANJO CASTILLO identificada con C.C. 53.006.953 de Bogotá D.C., hace constar que la organización GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL SAS, con NIT 9 0 1 2 5 8 8 7 5 - 4, ha verificado que el personal contratado mediante prestación de servicios está cumpliendo con la obligación de pago a Seguridad Social integral, para lo cual se anexan las planillas de pago correspondientes al mes en que se prestan los servicios, a saber:

JOSE ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ. CC 80005224

SANDRA MILENA MOLINA FINO. CC 52438741

Cordialmente,

JENNY ANGELICA NARANJO CASTILLO
Representante Legal GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S.
Documento de identidad 53.006.953 de Bogotá, D.C.

Tenjo, Cundinamarca, 17 de Septiembre de 2026.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-16, 12:06:20 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1084520364

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 15/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESOL GESTION Y SOLUCION INTEGRAL SAS		
Documento	NI901258875	**Dirección**	CR 7 #6 - 48
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3112056950
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TENJO	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	NARANJO CASTILLO JENNY ANGELICA	**Identificación**	CC 53006953
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 53006953	JENNY ANGELICA NARANJO CASTILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230901) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 70.100	$ 9.200	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600	$ 0	$ 429.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-16, 12:07:30 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1084625152

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 15/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESOL GESTION Y SOLUCION INTEGRAL SAS		
Documento	NI901258875	**Dirección**	CR 7 #6 - 48
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	3112056950
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TENJO	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	NARANJO CASTILLO JENNY ANGELICA	**Identificación**	CC 53006953
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80005224	JOSE ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ	59	00	X	T															0	0	0	6	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 350.181	$ 24.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 350.181	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.400	$ 0	$ 24.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-16, 12:09:04 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1084625595

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 15/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GESOL GESTION Y SOLUCION INTEGRAL SAS		
Documento	NI901258875	**Dirección**	CR 7 #6 - 48
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	3112056950
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TENJO	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	NARANJO CASTILLO JENNY ANGELICA	**Identificación**	CC 53006953
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52438741	SANDRA MILENA MOLINA FINO	59	00	X	T															0	0	0	4	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 233.454	$ 16.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 233.454	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.300	$ 0	$ 16.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80005224
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRR77N1851	TELÉFONO:	7512886
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6030490991**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	631724262		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	$ 10.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 518.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 518.900**

Planilla Pagada

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-01, 11:30:11 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1084123529

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 01/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA MILENA MOLINA FINO		
Documento	CC52438741	**Dirección**	CR 58B NORTE #165 A - 71 8 204
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6019216630
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52438741	SANDRA MILENA MOLINA FINO	57	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 18.300	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.000	$ 0	$ 528.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GCA-CA-38/ 12-05-2026 v2

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA

DEPENDENCIA: Oficina Asesora de Planeación		
ACTA No. 221-269		
REUNIÓN: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO		
FECHA Y HORA	21 de agosto de 2026	**LUGAR: Aplicación teams**

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO Nº	MC 028-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE COMPONEN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES EN SUS SUBSISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, Y VERIFICACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
VALOR	VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($22.656.300,90)
CONTRATISTA	GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S
IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.258.875 – 4
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2026. Dentro de dicho término, el contratista deberá ejecutar y culminar la totalidad de las actividades previstas en el Plan de Auditoría aprobado y en las especificaciones técnicas.
FECHA DE INICIO	21 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	PROFESIONAL DE DEFENSA 3-1 17 ANDREA JULIET OSORIO OSUNA y el APOYO DE LA INGENIERA CONTRATISTA LORENA PATRICIA SUAREZ SIERRA

SOPORTE JURIDICO			
Que el día 19 del mes agosto de 2026 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Nº DE LA PÓLIZA	**CONCEPTO DEL AMPARO**	**VIGENCIAS**	
		Desde (Día/ Mes/ Año)	**Hasta (Día/ Mes/ Año)**
11_44_101289479	Cumplimiento	13-08-2026	04-06-2027
	Calidad del servicio	13-08-2026	04-06-2027
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13-08-2026	04-12-2029

SOPORTE FINANCIERO				
CONCEPTO	**NÚMERO**	**FECHA**	**RUBRO**	**VALOR**
CDP	9226	5/01/2026	A-02-02-02-008-003	$52.000.000,00
RP	86926	14/08/2026	A-02-02-02-008-003	$22.656.300,90

Para constancia se firma	
Por Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	**Por el Contratista**
NOMBRE: ANDREA JULIET OSORIO OSUNA **SUPERVISORA** **Cargo: Profesional de Defensa 3-1 17**	**NOMBRE: JENNY ANGÉLICA NARANJO CASTILLO** **Representante Legal** **GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S**

OBSERVACIONES

Donde se podrá incluir aquellos aspectos que no se encuentren detallados en los anteriores puntos, relevantes para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.

Las partes de acuerdo con lo estipulado en la carta de aceptación MC 028-2026, la carta de compromiso, la carta de presentación y los demás documentos que hacen parte integral del contrato, realizan la revisión de los siguientes ítems:

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

2.11. Equipo mínimo requerido:

PERFIL	CANTIDAD	IDONEIDAD	EXPERIENCIA
AUDITOR HSEQ	1	➢ Título Profesional en Ingeniería o administración ➢ Tarjeta profesional ➢ Postgrado (Especialización ó Maestría) relacionados con Sistemas de Gestión Calidad y/o Ambiental y/o Seguridad y Salud en el trabajo. ➢ Certificado de auditor interno en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 mínimo de 24 horas en forma integrada o independiente.	Experiencia profesional relacionada de treinta y seis (36) meses o de 240 horas en realización de auditorías (internas o de tercera parte) en las tres (3) normas de ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. La experiencia podrá ser acreditada en empresas públicas y/o privadas

PERFIL	CANTIDAD	IDONEIDAD	EXPERIENCIA
AUDITOR SGSI	1	➢ Profesional en ingeniería de sistemas o telemática o electrónica. ➢ Tarjeta profesional ➢ Postgrado (Especialización ó Maestría) en Seguridad de la información, Seguridad Informática o Ciberseguridad o similares. ➢ Certificación como auditor de la norma ISO 27001: 2022.	➢ Sesenta (60) meses de experiencia profesional de los cuales: ➢ Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada en implementación de controles de seguridad de la información y ciberseguridad ➢ Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada en auditoria (interna o de tercera parte) de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. La experiencia podrá ser acreditada en empresas públicas y/o privadas

Nota 1: Este es el equipo mínimo sugerido, sin embargo el contratista podrá asignar el personal adicional requerido que considere para la debida y completa ejecución del contrato.

Nota 2: Se precisa que la identificación, evaluación, verificación y selección de las hojas de vida del personal requerido para la ejecución del contrato será responsabilidad exclusiva del contratista, quien actuará con plena autonomía técnica, administrativa y operativa para determinar los profesionales que considere idóneos y que cumplan con los perfiles, competencias y requisitos exigidos para el adecuado desarrollo del objeto contractual.

Nota 3: CREMIL no participará en los procesos de reclutamiento, evaluación, selección o vinculación del personal que el contratista disponga para la ejecución del contrato, por tratarse de actividades que hacen parte de la organización y gestión propia de los recursos humanos del contratista.

Nota 4: Los profesionales seleccionados, será presentados a CREMIL una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato, como requisito previo al inicio de la ejecución contractual. Los perfiles, roles y demás características del personal asignado quedarán formalmente registrados en el Acta de Inicio, documento en el cual se dejará constancia del equipo de trabajo dispuesto por el contratista para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así mismo el contratista deberá aportar los soportes de idoneidad y experiencias de cada uno de los profesionales

NOTA 5: LOS SOPORTES DOCUMENTALES CON LOS CUALES SE ACREDITEN LAS CALIDADES, EXPERIENCIA, FORMACIÓN ACADÉMICA Y REQUISITOS PROFESIONALES DEL PERSONAL PROPUESTO, DEBEN PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PARA APROBACIÓN DE LA ENTIDAD, CONFORME AL CONTENIDO DE LA CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO MC 028-2026.

Respecto a las Notas 4 y 5, la ing. Jenny Naranjo, Representante legal de la empresa GESOL presenta las hojas de vida de los siguientes profesionales:

- **Auditores HSEQ:** Aunque la cantidad requerida es un (1) profesional, se informa que participaran dos (2) profesionales mas por cuestiones de agenda

Nombre	Formación	Experiencia	Observación
Jenny Angelica Naranjo	-Aporta **Título profesional** Ingeniera Ambiental y sanitaria -Tarjeta profesional: Aporta certificado vigente del COPNIA - Aporta acta Postgrado Especialización en Derecho Ambiental y diploma Especialización Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo. - **Certificado auditor interno:** aporta certificado de auditor interno 45001 (32 horas), en ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 (24 horas) expedidos por Bureau Veritas.	- CERTIFICATION QUALITY RESOURCES, en normas ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015= 32.5 días x 8 horas = 260 horas - GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL en norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018=132 dias x 8 horas = 1056 horas	Cumple

Sandra Milena Molina Fino	- Aporta **Título profesional en Administración de empresas** - Tarjeta profesional: Aporta certificado vigente del Consejo Profesional De Administración De Empresas - Aporta diploma Postgrado Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional. - **Certificado auditor interno:** aporta certificado de auditor interno 45001, ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 (32 horas) expedidos por BSC.	- BUSINESS SOLUTIONS CONSULTANTS en normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018=33 dias x 8 horas = 264 horas	CUMPLE
José Alejandro Galvis	- Aporta **Título profesional en Ingeniería Industrial** - Tarjeta profesional: Aporta certificado vigente del COPNIA - Aporta diploma Postgrado Especialización en Ingeniería de Calidad y el Comportamiento. - **Certificado auditor interno:** aporta certificado de auditor interno 45001 (120 horas), ISO 9001:2015 (40 horas) e ISO 14001:2015 (40 horas) expedidos por Icontec, Bureau Veritas y Cotecna.	- KIWA en normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018=12.5 días x 8 horas = 100 horas - GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL en norma ISO 9001:2015, e ISO 45001:2018= 120 horas - ALFA Gestión empresarial en norma ISO 14001:2015 = 4 días x 8 horas= 32 horas	CUMPLE

- **Auditor SGSI:** Se presenta los soportes de la siguiente profesional:

Nombre	**Formación**	**Experiencia**	**Observación**
Martha Patricia Zornosa Guerra	- Aporta **Título profesional en Ingeniería de Sistemas** - Tarjeta profesional: Aporta certificado vigente del COPNIA - Aporta diploma Postgrado Especialización en Seguridad de la Información. - **Certificado auditor interno:** aporta certificado de auditor interno ISO 27001:2013 y su actualización a ISO 27001:2022 expedido por ICONTEC	- **Experiencia profesional**= fecha de grado 01 de noviembre de 1991= 34 años 9 meses = 417 meses **-Experiencia profesional relacionada en implementación de controles de SI y ciberseguridad**: aporta certificación de Contaduría General de la Nación, en la cual indica experiencia profesional relacionada requerida por mas de 24 meses de meses **-Experiencia en auditoria de sistemas de gestión de seguridad e la información:** aporta certificación de GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL, a partir del 08/02/2022 al 03 de agosto de 2026 acredita experiencia en auditoría interna ISO 27001:2022	CUMPLE

Asi mismo se manifiesta que habrá un profesional de apoyo adicional para esta auditoria con el siguiente perfil

Nombre	Formación	Experiencia	Observación
Rodrigo Gutiérrez Arias	- Aporta Título profesional en Ingeniería de Sistemas - Tarjeta profesional: Aporta certificado vigente del COPNIA - Aporta diploma Postgrado Especialización en Ingeniería de Software - **Certificado auditor interno:** aporta certificado de auditor interno ISO 27001:2022 expedidos por SGS.	- Experiencia profesional= fecha de grado 15 de diciembre de 2006= 19 años 8 meses = 236 meses	APOYO

3.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

10. El contratista deberá verificar si conforme a su régimen le es aplicable la presentación de facturación electrónica y tener en cuenta los lineamientos establecidos para este caso por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal, por lo que previamente deberá coordinar con el supervisor contractual el procedimiento fijado por CREMIL para el recibo, aceptación y trámite de la factura electrónica por parte de CREMIL.

Respuesta: El contratista informa que le aplica la facturación electrónica

11. El personal asignado a la presente actividad por parte del contratista, deberán firmar los acuerdos de confidencialidad suministrados por la entidad y deberán prestar el servicio durante la ejecución del contrato, en caso de alguna novedad deberá indicarse al supervisor del contrato.

Por lo anterior, el supervisor hace entrega del formato F-GCA-CA-21 acuerdo de confidencialidad para que sea firmado por el personal que ejecutará el contrato y el formato F-GSI-01 Acuerdo de confidencialidad - Provee y cont V3 por el representante legal .

3.4. OBLIGACIONES EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

1. El CONTRATISTA deberá garantizar el **cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato**. Para tal efecto, deberá presentar a la SUPERVISION del contrato, como requisito previo para la suscripción del acta de inicio, los soportes de afiliación vigentes a EPS, ARL y fondo de pensiones del personal que participará en la ejecución contractual.

Por lo anterior el contratista remite la siguiente información de afiliación y soportes:

Nombre	EPS	FONDO PENSIONES	ARL	Planilla	Tipo de Contrato
Jenny Angelica Naranjo	Afiliación a Compensar	Afiliación Skandia Pensiones	Afiliación a ARL SURA	1082848755 - julio	Dependiente
Sandra Milena Molina Fino	Afiliación a Sanitas EPS	Afiliación a Colpensiones	Afiliación a ARL SURA	1084122425 - Julio	Prestación de Servicios

José Alejandro Galvis Ramírez	Afiliación a Sanitas EPS	Afiliación a Colpensiones	Afiliación a ARL SURA	6026851904 - Julio	Prestación de Servicios
Martha Patricia Zornosa Guerra	Se acuerda entregar la semana previa al inicio de la auditoria SGSI				
Rodrigo Gutiérrez Arias	Se acuerda entregar la semana previa al inicio de la auditoria SGSI				

2. **El CONTRATISTA deberá presentar, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, la carta mediante la cual designa al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST),** adjuntando su hoja de vida y el certificado del curso de 50 o 20 horas en SG-SST vigente, según corresponda, en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, presentar a la SUPERVISION del contrato.

El contratista entrega a la supervisora CARTA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE SG-SST expedida el 06 de enero de 2026, donde se designa como responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo a Jenny Angelica Naranjo Castillo, quien es la gerente general. Adjunta a la misma la hoja de vida y certificado del curso de 20 horas en SST, expedido el 14 de enero de 2026 por arl SURA.

3. **El CONTRATISTA deberá presentar, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, la certificación emitida por su ARL vigente** que evidencie una calificación de cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST conforme a la Resolución 0312 de 2019, con resultado igual o superior al 85% (Aceptable), así como la respectiva autoevaluación reportada ante el Ministerio del Trabajo, presentar a la SUPERVISION del contrato.
El contratista entrega a la Supervisora, el certificado expedido por la ARL SURA el día 9 de enero de 2026, donde se evidencia un cumplimiento de los estándares mínimos del 100%. Así mismo aporta la autoevaluación reportada ante el Ministerio del Trabajo de la vigencia 2025, el día 03/02/2026.

3.5. OBLIGACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA
Respecto a estas, no se encuentra ninguna como requisito para el acta de inicio

4. VALOR DE LA ACEPTACIÓN:
Para todos los efectos legales y fiscales, el valor de la presente Aceptación es por la suma de **VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($22.656.300,90) INCLUIDO IVA (Según Aplique),** incluidos impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato, de conformidad con los siguientes valores unitarios ofertados:

CUADRO ECONÓMICO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA A LOS PROCESOS QUE COMPONEN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES EN SUS SUBSISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	283,50	HR	$ 46.554,62	$ 8.845,38	$ 55.400,00	$ 15.705.900,00
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES EN SU SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	90,50	HR	$ 64.537,82	$ 12.262,19	$ 76.800,01	$ 6.950.400,90
TOTAL				**$ 111.092,44**	**$ 21.107,57**	**$ 132.200,01**	**$ 22.656.300,90**

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:
El plazo de ejecución será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de conformidad en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, (expedición del registro presupuestal y aprobación de garantías), y hasta el **4 DE DICIEMBRE DE 2026.** Dentro de dicho término, el contratista deberá ejecutar y culminar la totalidad de las actividades previstas en el Plan de Auditoría aprobado y en las especificaciones técnicas.

6. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE LOS BIENES:
La ejecución del contrato se realizará principalmente en las instalaciones de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL, en la ciudad de Bogotá D.C., y en aquellos lugares donde se desarrollen los procesos objeto de auditoría. Para el desarrollo de las actividades que requieran interacción con los servidores, contratistas o dependencias de la Entidad, el contratista deberá coordinar su ejecución dentro del horario de atención de CREMIL, 7:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes. No obstante, conservará plena autonomía técnica, administrativa y operativa para la organización y ejecución de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

7. FORMA DE PAGO:
La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares CREMIL, pagara el valor del presente contrato mediante **PAGOS PARCIALES** equivalente a los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, previa entrega de los soportes establecidos en las especificaciones técnicas (cuando aplique). El valor de cada pago se liquidará con base en las horas auditor efectivamente ejecutadas y se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 “Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación.

Las **PERSONAS JURÍDICAS** al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a cargo, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal.

19. SUPERVISOR:
La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA será ejercida por la **PROFESIONAL DE DEFENSA 3-1 17 ANDREA JULIET OSORIO OSUNA y el APOYO DE LA INGENIERA CONTRATISTA LORENA PATRICIA SUAREZ SIERRA.**

OTROS

A. SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Se aclara que los informes de auditoria se elaboran por proceso, al finalizar la totalidad de la auditoria del mismo.

B. INGRESO Y CONSULTA A LA APLICACIÓN SUITE VISIÓN EMPRESARIAL: Se informa que se asignará un Usuario y clave para el ingreso a la suite visión.

C. COMUNICACIONES : estas serán recibidas a través del correo planeacion@cremil.gov.co con copia a aosorio@cremil.gov.co.

D. Se informa por parte de la supervisión que el plan de auditoria puede estar sujeto a novedades, y por lo tanto se tendrá que avanzar de forma paralela con la actividad de verificación de la eficacia. Sin importante que en el mes de septiembre se avance significativamente.

Se informa además las actividades como el curso de alturas al cual debe asistir el equipo SST y ambiental y estarán disponibles a partir del 21 de agosto de 2026, así mismo el equipo del proceso misional deberá programarse para inicios del mes de octubre, toda vez que se encuentran en actividades del proyecto BPM.

DOCUMENTOS ANEXOS

Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si lo tiene, o por la (el) Representante Legal, acreditando el paz y salvo de aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA y demás de acuerdo a la normatividad vigente.

Y los demás soportes que el supervisor del contrato considere pertinentes.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101289479	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	08	2026	13	08	2026	00:00	04	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GESOL GESTION Y SOLUCION INTEGRAL SAS	NIT: 901.258.875-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 7 NO 6-48 CONJ EL ROBLE	TENJO, CUNDINAMARCA	3175741781

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	NIT: 899.999.118-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 13 NRO. 27 - 00 PS 2 EDIFICIO BOCHICA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6016477777

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. MC 028-2026 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE COMPONEN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES EN SUS SUBSISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION, Y VERIFICACION DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/08/2026	04/06/2027	$4,531,260.00
CALIDAD DEL SERVICIO	13/08/2026	04/06/2027	$4,531,260.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/08/2026	04/12/2029	$1,132,815.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ *******10,195,335.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LEMOR BROKERS LIMITADA	255795	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101289479

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101289479	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	08	2026	13	08	2026	00:00	04	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
GESOL GESTION Y SOLUCION INTEGRAL SAS	NIT: 901.258.875-4	3175741781

DIRECCIÓN: CRA 7 NO 6-48 CONJ EL ROBLE — CIUDAD: TENJO, CUNDINAMARCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	NIT: 899.999.118-1	6016477777

DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 27 - 00 PS 2 EDIFICIO BOCHICA — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Cambiando Contigo — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ ************80,920.00	$ *******10,195,335.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LEMOR BROKERS LIMITADA	255795	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000632644612(3900)000000080920(96)20270813

REFERENCIA PAGO:

1100063264461-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE